

questa la que esta en el Libro de Armas
ziandole las Santas Paschas proximas parados
en que responde reconocido a un quien manifiesto
tapes maneror en la Sen si le pena de la
temporaria muerte de la vida segundo venito
con lo demas que se refiere en el fin en el
grado de balenzia a veinte y dos de febrero
de 1540 de los reynos de Portugal en Sevilla
de por esto = Acordo de escrivano de su Ex. de la
tizipando de el duto. Sentim. En que esta se ha
ha por estanzia dandole el duto de la
de fenda musica con las expresiones mas
convenientis y explicativas de su efecto y
así lo executen. Lo Cavalero Comissario de
gario =

Carzel =

El Señor Don Pedro Nicolas de Mendonça de
suavido dado como por su Cedula de
tizon en Justicia para que se les a demiar a las
personas que tienen a mudado lo proprio desta
Zu. La que se refieren las escripturas de el
gazon que son de el duto de la mudado de el
señor fozen. Lo auto Ante el Secretario Fines
de los Señores Cayela uno de los señores y cum
plido con su tenor todo excepto Gabriel Ponzales
quien tiene a mudado la alcaidia de la cárcel
de esta Zu. aunque tiene razon de las pias
de el Secretario de la el duto de la escri
tura de la que sea executado como a ser

